

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	28311
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	29/05/2017
<b>Norma:</b>	RESOLUCION
<b>Número de Norma:</b>	JD 19-2017
<b>Fecha de la Norma:</b>	25/05/2017
<b>Autoridad:</b>	CAJA DE AHORROS
<b>Vigencia:</b>	A PARTIR DE SU PROMULGACION

<b>Título:</b>	POR LA CUAL SE ADICIONA AL ARTÍCULO 2 DEL REGLAMENTO SOBRE PROCEDIMIENTO EXCEPCIONAL DE CONTRATACIÓN APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN JD N° 14-2011 DE 6 DE DICIEMBRE DE 2011 DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAJA DE AHORROS, EL LITERAL P.
<b>Comentario:</b>	La presente Resolución adiciona un literal al Procedimiento Excepcional de Contratación, referente aquellos contratos cuya celebración es mandataria conforme a la normativa bancaria vigente.. TEMAS RELACIONADOS: CAJA DE AHORROS, SERVICIOS BANCARIOS

## Temas Relacionados

CAJA DE AHORROS
SERVICIOS BANCARIOS

## Referencias

RESOLUCION JD 19-2017						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
RESOLUCION JD 19-2017						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
RESOLUCION	JD 17-2018	24/09/2018	28639	23/10/2018	DEROGADO POR	Se derogo la presente Resolución por la Resolución JD N° 17-2018 de 24 de septiembre de 2018.
RESOLUCION JD 19-2017						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

RESOLUCION	JD 14-2011	06/12/2011	26931	14/12/2011	ADICIONA PARCIALMENTE	La presente Resolución adiciona el literal p) al artículo 2 de la Resolución JD N° 14-2011 de 6 de diciembre de 2011.
------------	------------	------------	-------	------------	-----------------------	---

## Jurisprudencia Constitucional

---